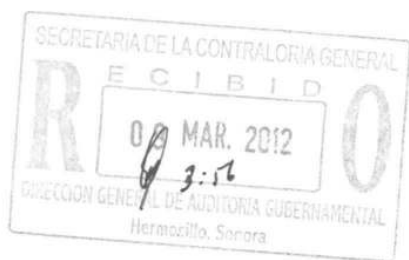


CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN
PARA LA OBRA PÚBLICA

INFORME DE AUDITORIA

Periodo de enero a diciembre de 2011

C.P.C. Valentín Castillo Garzón





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

*Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ojma.) 044 (6622) 33.56.30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
veg04@hotmail.com*

Hermosillo, Sonora, México a 09 de marzo de 2012.

Asunto: **Informe complementario de auditoría externa por el periodo de enero a diciembre del 2011.**

Entidad: **Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública.**

L.A.E. Carlos Francisco Tapia Astiazarán
Secretario de la Contraloría General del Estado de Sonora
P r e s e n t e.

Antecedentes:

En cumplimiento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y su Reglamentación y del decreto de creación del Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública y en cumplimiento al contrato de prestación de servicios profesionales No. 37/2011., me permito presentar un informe de la auditoría comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011 como sigue:

Entidad Auditada:

Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública. (En lo sucesivo **el Organismo**).

Constitución y objeto:

El Consejo Estatal de Concertación para la Obra Pública (en lo sucesivo el Organismo), fue creado como un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por decreto del H. Congreso del Estado de fecha 16 de noviembre de 1992 y publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 26 de noviembre del mismo año, con los objetivos fundamentales:

- Estimular e inducir la participación de la sociedad civil, en la realización de obras de infraestructura para el desarrollo social, económico y regional del Estado.
- Apoyar la ejecución de las obras públicas, mediante la concertación con los grupos sociales beneficiados, a efecto de garantizar la recuperación financiera de las mismas.
- Celebrar los convenios o acuerdos que se requieren con los sectores público, social y privado.
- Realizar todos aquellos actos relacionados con los objetivos anteriores y que determine su Consejo Directivo.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cvd. (Ofna.) 044 (6622) 33.56.30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
veg04@hotmail.com

Estructura del Organismo en su creación:

- Un Consejo Directivo.
- Un Coordinador general.
- Las Delegaciones.

Desarrollo de la revisión:

Los objetivos de la auditoría practicada a los estados financieros del Organismo, son los siguientes:

- Verificar que los rubros que integran los Estados Financieros, presentan la situación financiera del Organismo, así como los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en su situación financiera.
- Verificar que la información que se presenta en los Estados Financieros, se obtenga de sus bases contables y sea conforme a la contabilidad Gubernamental las cuales difieren de las Normas de Información Financiera en México.
- Verificar que la información contenida en los registros de control presupuestal y de la contabilidad, sea veraz y corresponda a transacciones efectivamente realizadas.
- Verificar que los procedimientos para el control del ejercicio presupuestal y de la contabilidad sean suficientes y adecuados, existan y funcionen, promoviendo la seguridad e integridad en la preparación de los estados financieros.
- Verificar que las operaciones financieras y presupuestales reflejadas en la contabilidad del Organismo estén debidamente respaldadas por la documentación original comprobatoria que amparan dichas operaciones.

Período:

El periodo comprendido de la revisión de acuerdo al contrato No. 37-2011, Cláusula primera, es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Sin embargo, este informe comprende el periodo de enero a diciembre de 2011, de conformidad al Anexo 2 del referido contrato.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofna.) 044 (6622) 33.56.30
E-mail: valentin@castillaencinas.com.mx
veg04@hotmail.com

Análisis

Se llevó a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con las políticas y prácticas contables que sirvieron de base para su presentación. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad gubernamental utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Nuestra revisión comprendió las aplicaciones patrimoniales del ejercicio presupuestal de 2011, que inicia con las aportaciones estatales, de los ingresos propios y de terceros, las aprobaciones de su ejercicio en los programas utilizados, así como el soporte documental que ampara la documentación, por lo que no incluye la inspección física de las inversiones efectuadas. Para los fondos erogados en obras públicas, nuestra revisión comprendió el examen del control interno establecido y la documentación que ampara dichos egresos de una muestra seleccionada de las adiciones del ejercicio revisado, por las cuales no se incluyó examen técnico de dichas obras ejecutadas.

Nuestra revisión solo comprendió el examen de los registros contables y la documentación comprobatoria por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Organización General

Del análisis de este rubro, se determinaron los siguientes resultados:

Reglamento interior y manuales:

El Organismo cuenta con un manual de organización el cual tiene como objetivo presentar en forma integral la estructura orgánica y el funcionamiento del Organismo, así como determinar y precisar las funciones encomendadas a cada órgano o unidad del Organismo en sus aspectos organizacionales internos y propicia la uniformidad en el trabajo para cumplir sus objetivos y metas.

Metas:

El Organismo proporciona información sobre el cumplimiento de metas y objetivos, los cuales reporta en forma mensual y se justifica cada trimestre y en el año a la Subsecretaría de Egresos del Gobierno del Estado de Sonora.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofna.) 044 (6622) 33,36,30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
veg04@hotmail.com

Sistema de información y registro.

El Organismo, maneja sus registros contables a través de un sistema integral de contabilidad. Del análisis a los registros contables, se determinó que el Organismo cuenta con lo siguiente:

- Catálogo de cuentas:
El catálogo de cuentas del Organismo se encuentra armonizado con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Políticas de registro:
En términos generales las políticas de registro se encuentran conforme a los criterios generales que rigen la Ley General de Contabilidad Gubernamental y conforme al Plan de cuentas establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

A la fecha el Organismo ha dado cumplimiento a las obligaciones señaladas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, relativos al Plan de cuentas y al Clasificador por el objeto del gasto, los cuales ya se encuentran armonizados.

A la fecha se encuentra en proceso de elaboración del Manual de Contabilidad, así como de la emisión de información presupuestaria y programática conforme a los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Información Financiera: (cifras en pesos históricos)

Balance general al 31 de diciembre del 2011.

Rubro	Activo	Pasivo y Patrimonio
Efectivo e inversiones temporales	\$ 9,659,196	
Deudores diversos	327,830	
Cuentas por cobrar	45,805,120	
Inmuebles, maquinaria y equipo	8,692,713	
Depósitos en garantía	29,891	
Contratistas por pagar		\$ 17,581,139
Otras cuentas por pagar		576,801
Impuestos y contribuciones por pagar		207,403
Patrimonio		8,692,713
Resultados acumulados		2,611,104
Remanente del ejercicio		34,845,590
Total	\$ 64,514,750	\$ 64,514,750

4





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofna.) 044 (6622) 33.56.30
E-mail: valentm@castilloencinas.com.mx
veg04@hotmail.com

Estado de ingresos y egresos por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Concepto	Importe
Ingresos	\$ 251,789,190
Egresos	216,943,600
Remanente del periodo	\$ 34,845,590

Para el desarrollo de los trabajos de la auditoría a los estados financieros del Organismo por el periodo de enero a diciembre del 2011, se tomaron para revisión los siguientes rubros y cuentas:

Nombre de la cuenta	Saldo	Porcentaje Analizado	Revisado	Observado
Activo:			-	NO
Fondo fijo de caja	-			NO
Bancos	9,659,196	100%	9,659,196	NO
Deudores diversos	46,132,950	99%	45,805,120	SI
Depósitos en garantía	29,891			NO
Inmuebles, mobiliario y equipo	8,692,713	11%	963,869	NO
				NO
Total activo	64,514,750	87%	56,428,185	
Pasivo:				
Contratista por pagar a corto plazo	10,462,246	51%	5,293,388	NO
Otras cuentas por pagar a corto plazo	7,743,246	69%	5,305,076	NO
Contribuciones por pagar	159,851	100%	159,851	NO
Total pasivo	18,365,343	59%	10,758,315	
Patrimonio:				
Patrimonio	8,692,713	11%	963,869	NO
Resultados acumulados	2,611,104	100%	2,611,104	NO
Remanente del periodo	34,845,590			NO
Total patrimonio	46,149,407	8%	3,574,973	
Total pasivo y patrimonio	64,514,750	22%	14,333,288	





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofina.) 044 (6622) 33.56.30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
veg04@hotmail.com

Nombre de la cuenta	Saldo	Porcentaje Analizado	Revisado	Observado
Ingresos:				
Ingresos por contribuciones personales	1,370,828	100%	1,370,828	NO
Ingresos por obra concertada	7,995,055	100%	7,995,055	NO
Ingresos por materiales y suministros	1,892,066	100%	1,892,066	NO
Ingresos por servicios generales	4,072,197	100%	4,072,197	NO
Ingresos junta estatal	19,152,402	100%	19,152,402	NO
Ingresos para inversión productivas	43,467,287	100%	43,467,287	NO
Ingresos para infraestructura piso	154,987,089	100%	154,987,089	NO
Intereses ganados de valores de crédito	740,727	38%	284,200	NO
Concentrado de nomina	18,090,854	100%	18,090,854	NO
Otros Ingresos	20,685	-	-	NO
Total ingresos recibidos	251,789,190	99%	251,311,978	
Egresos:				
Servicios personales	19,399,427	100%	19,399,427	NO
Materiales y suministros	2,177,099	20%	429,965	NO
Servicios generales	4,103,659	17%	681,659	NO
Bienes muebles e inmuebles	429,937	77%	329,889	NO
Gasto de inversión	45,336,277	18%	8,372,386	NO
Diputados	7,645,055	72%	5,524,858	NO
Gestión social emergente	43,351,779	24%	10,335,233	NO
Estatal directo	94,500,367	34%	32,472,251	NO
Total egresos	216,943,600	36%	77,545,668	

Para el desarrollo de nuestra revisión fijamos objetivos, definimos procedimientos, concluimos, observamos y recomendamos acciones. A continuación se señalan estas situaciones por rubro o cuenta observada:

A) EFECTIVO E INVERSIONES TEMPORALES

Objetivos de la revisión:

- Verificar que los fondos en efectivo, los depósitos a la vista e inversiones temporales, presentados en los estados financieros, realmente existen y que además sean de su propiedad.
- Verificar su correcta valuación y presentación de las cuentas de efectivo e inversiones temporales.
- Determinar su disponibilidad inmediata o restricciones.
- Comprobar el correcto registro de los rendimientos.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

*Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofna.) 044 (6622) 33.56.30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
veg04@hotmail.com*

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente.
- Nos cercioramos de que las cuentas bancarias registradas en los bancos estuvieran a nombre del Organismo.
- Verificamos que el saldo según estado de cuenta coincida con el de la conciliación bancaria, y contra registros contables.
- Revisamos las partidas antiguas en conciliación.
- Revisamos que las conciliaciones bancarias estuvieran firmadas por las personas encargadas de su elaboración, revisión y autorización.
- Se revisó la naturaleza y propósito de las cuentas bancarias, cuestionando la disponibilidad inmediata o restricciones de las mismas.
- Se revisaron en forma selectiva los rendimientos generados por las cuentas de inversiones en valores.
- Se revisó la adecuada presentación conforme a los principios de contabilidad gubernamental.

Resultado de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios, por lo que no se encontraron asuntos a informar.

B) CUENTAS POR COBRAR

Objetivos de la revisión:

- Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- Comprobar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar.
- Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad, comprobando que éstas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- Comprobar su adecuado registro contable y su presentación en los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existentes.
- Se cotejaron los saldos de gastos por comprobar.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofna.) 044 (6622) 33.56.30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
vcg04@hotmail.com

- Evaluación del cumplimiento de las obligaciones legales.
- Revisión de documentación que amparan los saldos con el objeto de verificar su propiedad y exigibilidad.

Resultados de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron satisfactorios, sin embargo se sugiere lo siguiente:

OBSERVACION 1:

Observamos que al 31 de diciembre de 2011 se presentan cuentas por cobrar a funcionarios y empleados hasta por \$320,734, y de los cuales se nos informó que provienen de anticipos de gastos por comprobar y que en su mayoría no se comprueban a tiempo. (Ver anexo 1).

Normatividad Violada.

Art. Cuadragésimo séptimo de los Lineamientos para el Cumplimiento de las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en la Administración Pública Estatal publicado en el Boletín Oficial del 14 de julio de 2005, principios de Contabilidad Gubernamental, y aspectos de control interno

Medidas de Solventación:

Realizar las comprobaciones de gastos por el monto observado a la brevedad posible. Dichas comprobaciones de gastos deben de efectuarse en tiempo y forma para evitar sigan acumulándose a los saldos de los funcionarios y empleados, evitando tener problemas de cobrabilidad y su vez caer en causales de sanciones de responsabilidades de servidores públicos.

C) ACTIVOS FIJOS

Objetivos de la revisión:

- Verificar que sean propiedad del Organismo.
- Determinar la existencia de gravámenes.
- Verificar su adecuada valuación de acuerdo a las políticas y prácticas contables seguidas por el Organismo.
- Comprobar que el registro corresponda a transacciones y eventos efectivamente realizados y que se haya determinado en forma razonable y consistente.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Verificar el cumplimiento de la Ley de Adquisiciones.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofna.) 044 (6622) 33,56,30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
vcg04@hotmail.com

- Comprobar la existencia de los bienes muebles e inmuebles y que se encuentren en condiciones de uso.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente y la identificación de controles para el manejo y custodia del activo.
- Análisis de variaciones con respecto al año anterior para la revisión de las adquisiciones y bajas del ejercicio, así como el cumplimiento a la normatividad aplicable.
- Verificar su correcta aplicación contable.
- Inspección física aleatoria de las adquisiciones y de los bienes más significativos del Organismo.
- Se verifico la valuación de los activos revisados.

Resultado de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios, por lo que no se encontraron asuntos a informar.

D) CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS ACUMULADOS

Objetivos de la revisión:

- Verificar que los pasivos hayan sido registrados y valuados adecuadamente y que correspondan a obligaciones reales pendientes de cubrir.
- Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.
- Vigilar la antigüedad de las partidas.
- Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo del Organismo por los importes que se adeuden a la fecha del balance, así como revelar en su caso la existencia de gravámenes sobre activos u otras garantías colaterales.
- En caso de los impuestos por pagar, estos hayan sean determinados correctamente y se hayan enterado conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente.
- Verificación del soporte documental de los saldos.
- Verificación de la correcta clasificación de los pasivos a corto y largo plazo.
- Análisis de cuentas por pagar a los CMCOP de distintos municipios.
- Análisis de las obras por ejecutar por CECOP.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofm.) 044 (6622) 33,56,30
E-mail: valentin@castilluencinas.com.mx
vcg04@hotmail.com

- Solicitud de información y confirmación al departamento jurídico del Organismo sobre juicios y responsabilidades a cargo del Organismo.
- Revisión de eventos posteriores de las cuentas e impuestos por pagar.

Resultados de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios, por lo que no se encontraron asuntos a informar.

Sugerencia 1:

Se requiere una adecuada **integración de saldos de cada una de las obras ejecutadas**, ya que se registran en una sola cuenta y se complica el análisis e interpretación de dicha información para aplicar procedimientos de auditoría, por lo que sugerimos llevar a cabo una conciliación periódica entre el área técnica y contabilidad, o bien, abrir subcuentas para cada obra, ya que esto proporcionará una medida de control financiera muy importante dentro del Organismo.

E) PATRIMONIO

Objetivos de la revisión:

- Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo al régimen legal.
- Verificar que los saldos presentados en los distintos renglones del patrimonio sean reales y estén debidamente valuados.
- Verificar su correcta presentación y revelación en los estados financieros.

Procedimientos aplicados:

- Análisis de variaciones en las cuentas del patrimonio.
- Comparación de todas las adquisiciones registradas en el activo fijo que se haya registrado en el patrimonio según las prácticas contables.
- Análisis documental de los movimientos del ejercicio.
- Aprobación y registro por las bajas de activos.

Resultado de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios, por lo que no se encontraron asuntos a informar.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

*Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofi.) 044 (662) 33.56.30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
veg04@hotmail.com*

F) INGRESOS

Objetivos de la revisión:

- Comprobar la autenticidad de los ingresos así como su correcto registro.
- Comprobar que el estado de ingresos incluya todos los ingresos a que se tenga derecho.
- Verificar que las variaciones observadas hayan sido debidamente solicitadas y autorizadas de acuerdo a la ley.
- Verificar que los ingresos hayan sido recibidos y depositados.
- Verificar la adecuada valuación y presentación de los ingresos.

Procedimientos aplicados:

- Evaluación del control interno existente.
- Se cotejaron los saldos de los estados Financieros respectivos.
- Se cotejaron selectivamente los importes de la participación estatal según calendario de ministración contra los depósitos de los estados de cuenta.
- Envío de confirmaciones por los ingresos por subsidios estatales.
- Comprobar que los ingresos recibidos fueron depositados en las cuentas bancarias de Organismo.
- Se verificó la conciliación entre los ingresos contables y los ingresos presupuestales.
- Se revisaron ingresos por rendimientos bancarios en cuentas de inversión cotejados contra estado de cuenta.

Resultado de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios.

G) EGRESOS

Objetivos de la revisión:

- Comprobar que los gastos correspondan a transacciones reales, y que correspondan con los fines propios del Organismo.
- Comprobar su adecuado registro contable y presupuestal.
- Verificar que los comprobantes reúnan los requisitos fiscales.
- Comprobar su adecuado registro contable y presentación en los estados financieros.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofna.) 044 (6622) 33,56,30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
veg14@hotmail.com

Procedimientos:

- Evaluación del control interno existente.
- Se verificó que los comprobantes revisados reúnan los requisitos fiscales.
- Examinar los documentos que amparan los gastos, para verificar que los bienes o servicios hayan sido recibidos y que se deriven de transacciones reales.
- Aplicación de pruebas de cumplimiento con el objeto de tener una seguridad razonable de que el control interno existe y se aplica eficazmente.
- Se revisó la integración de nóminas por empleados y por concepto en el ejercicio contra registros contables.
- Por los empleados revisados, se verificó que los sueldos estén de acuerdo al tabulador vigente del puesto desempeñado.
- Se verificó el adecuado registro por las adquisiciones de activos.
- Se verificó la conciliación entre los egresos contables y los egresos presupuestales.

Resultado de la revisión:

Los resultados obtenidos de la aplicación de dichos procedimientos fueron en lo general satisfactorios, por lo que no se encontraron asuntos a informar.

Sugerencia 2:

Durante la revisión de la conciliación de nóminas (entre sistema contable y de nóminas), se observó que se presentó un registro duplicado por \$391,066 por concepto de aguinaldo, el cual fue corregido en el ejercicio 2012, es decir en la póliza 121 diario con fecha 01 de febrero de 2012, afectando resultados de ejercicios anteriores ya que es una política y práctica contable del Organismo hacer este tipo de afectaciones. Por lo tanto, se sugiere dar mayor supervisión a la elaboración de las conciliaciones de nóminas mensuales y anuales.

H) ENTORNO FISCAL Y LEGAL

Objetivos de la revisión:

- Comprobar que el Organismo cumple con las disposiciones fiscales y legales a las cuales es sujeta.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofm.) 044 (6622) 33,56,30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
veg104@hotmail.com

Procedimientos aplicados:

- Se verifico que el Organismo haya cumplido con las obligaciones de retención y entero del impuesto sobre la renta.
- Se comprobó que los pagos por compra de bienes o servicios recibidos se encuentren soportados con documentación que reúna requisitos fiscales.
- Verificamos que se cumpliera la normatividad que rigen al Organismo en la aplicación del presupuesto.

Resultados de la revisión:

El Organismo no es contribuyente del Impuesto sobre la renta (ISR) y el IETU, sin embargo tiene la obligación de retener el impuesto y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.

Asimismo, el Organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado por lo que reconoce como parte de los gastos y costos el Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado por los pagos de bienes y servicios.

En referencia a la normatividad legal, concluimos que el Organismo en lo general ha dado un correcto cumplimiento a las obligaciones que lo rigen como un ente descentralizado.

Sin embargo se observa lo siguiente:

OBSERVACION 2:

El Organismo pudiera presentar una contingencia fiscal por la determinación de retenciones y entero del impuesto sobre la renta por pago de remuneraciones al personal. La administración del Organismo no ha cuantificado y reconocido el efecto de los pasivos en los estados financieros que se pudieran generar, en caso de que la autoridad fiscal llevara a cabo sus facultades de comprobación.

Normatividad Violada.

Artículo 113 de la Ley del Impuesto sobre la renta, y demás disposiciones fiscales aplicables.

Medidas de Solventación:

Calcular y enterar las retenciones de impuesto sobre la renta por el pago de sueldos y salarios a los trabajadores que prestan sus servicios al Organismo, conforme se indica en la Ley del ISR vigente.





CASTILLO ENCINAS
y Asociados, S.C.

Colosio 180 esq. con Marsella Col. Centenario
C.P. 83260 Hermosillo, Sonora, México
Tel/Fax: 01 (662) 217 01 25 (con 5 líneas)
Cel. (Ofna.) 044 (6622) 33,56,30
E-mail: valentin@castilloencinas.com.mx
veg04@hotmail.com

I) SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTAR.

Como parte del informe de auditoría comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, corresponde al seguimiento de las observaciones de auditorías anteriores y que a la fecha no han sido solventadas, las cuales se listan a continuación:

Por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) existen 9 observaciones pendientes de solventar.

Habiendo terminado mi trabajo de auditoría en base a las normas y procedimientos de auditoría y dándole cumplimiento a lo convenido el contrato No. 37/2011, quedo a sus apreciables órdenes, agradeciéndoles sus atenciones que tuvieron para con nosotros durante la elaboración de nuestro trabajo.

A T E N T A M E N T E.
CASTILLO ENCINAS Y ASOCIADOS, S.C.

C.P.C. Valentín Castillo Garzón
Contador Público Certificado
Cédula Profesional número 2052605
Registro AGAFF número 12573



Análisis de Gastos por comprobar

Nombre	Saldo Final 31-dic-2011	Fecha en que se dio el Dinero	MOTIVO POR EL CUAL NO HA COMPROBADO LOS GASTOS AL 31 DE DICIEMBRE 2011
FRANCISCA LOPEZ DE BARRERA	11,564	06/05/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
ANTONIO LOPEZ SANCHEZ	102	22/02/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
RUDY CORONADO	3,335	08/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
IVAN LEON SOLORZANO	(776)	14/07/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
MARIA DEL SOCORRO MACIAS	4,000	01/04/2011	GASTO POR COMPROBAR A LA FECHA NO HA COMPROBADO
FRANCISCO ARNALDO MONGE ARAIZA	16,648	03/01/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
IVAN PEINADO BARRAGAN	25,287	18/01/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JORGE YSRAEL LOPEZ	(2)	19/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JOSE ROBERTO CANO ELIAS	(152)	03/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
ROBERTO LOZOYA LEY	36,009	11/01/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
LUIS NORBERTO FERNANDEZ RIESGO	6,700	22/02/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
MARTIN GIL	14,232	13/01/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
LUIS GABRIEL ARMENDARIZ	500	20/01/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
RITA CANDELARIA ESTRELLA VALENCIA	(9)	18/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JORGE ISAAC MONGE GUTIERREZ	18,731	04/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
RICARDO GONZALEZ VALENCIA	(85)	08/04/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
ISIDRO PALAFOX	4,644	12/08/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JESUS ROMAN MORUA	2,703	30/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JORGE LUJAN	408	09/05/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
KENNEC RODOLFO QUIJADA	8,316	01/04/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
EDUARDO ALEJO ACUÑA PADILLA	16,732	13/01/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JUAN PABLO VALENZUELA	677	23/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, EL CUAL A LA FECHA YA ESTA COMPROBADO
FRANCISCA CORDOVA	1,541	21/10/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, EL CUAL A LA FECHA YA ESTA COMPROBADO
MIGUEL DEL ROSARIO AGUILAR	(891)	01/06/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
CARLOS ARMANDO GOMEZ CONTRERAS	(18)	01/05/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JUAN SALVADOR MARTIN	12	31/12/2010	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
MARTIN ALFONSO CANNAN	700	21/06/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
MARTIN HUMBERTO PACHECO	7,691	04/02/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, EL CUAL A LA FECHA YA ESTA COMPROBADO
HECTOR JUAN SALCIDO	447	03/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JOSE OMAR QUIJADA	18,579	13/01/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
RAUL ARAIZA VELAZQUEZ	10,900	09/02/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
MISAEEL DUARTE LOPEZ	340	02/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JESUS ROMAN VALLES BERRELLEZA	5,071	28/06/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JOSE IGNACIO MONGE BARCELO	1,400	14/09/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JORGE ENRIQUE CECENA	1,450	20/04/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
NOHEMI CAZARES CISNEROS	112	06/01/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, EL CUAL A LA FECHA YA ESTA COMPROBADO
DANAE MARIA CARVAJAL MAYORAL	18,841	25/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
HUGO SILVA	(188)	24/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
NORMA ARCE	4	12/12/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES, EL CUAL A LA FECHA YA ESTA COMPROBADO
LETICIA RASCON CORDOVA	1,900	18/05/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JOSE MORENO	220	16/03/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
CELIDA LOPEZ	(288)	16/05/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JOSE RAMON MORENO LOPEZ	500	06/04/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
FRANCISCO JAVIER JUAREZ CRUZ	450	08/09/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JUAN CARLOS ALVAREZ ARAIZA	950	26/05/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
BALDEMAR LABORIN VALENZUELA	3,000	09/05/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
VERA GPE TARAZON	(1)	02/06/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
FACUNDA MARTINEZ	75,750	14/06/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
MARTIN MIRANDA LOPEZ	500	22/06/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
MIGUEL ANGEL MEDINA MERINO	900	22/09/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES
JOSE HUMBERTO BELTRAN	1,300	14/09/2011	DIFERENCIA GENERADA DE VARIOS DEPOSITOS Y COMPROBACIONES

TOTAL 320,735



consejo estatal de concertación
para la acción política

EA	Categorías Programáticas				Linea de Acción	META	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIF. ANUAL	METAS												AVAN CE FISCO (%)
	Funciones		PED							CALENDARIO						REALIZADO						
	Finalidad	Función	Subfunción	ER						PROG.	Subprogra	Actividad o Proyecto	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.	ACUM.	
UR						01	DOCUMENTOS	1	1	0	0	0	0	0	0	0	100.00%					
						02	INFORME	340	282	0	113	114	0	0	0	0	85.82%					
					634	01	DOCUMENTOS	12	12	3	2	3	3	3	3	3	100.00%					
						02	INFORME	4	4	1	1	1	1	1	1	1	100.00%					
						03	PROGRAMAS	1	1	1	0	0	0	0	0	0	100.00%					
						04	EVALUACION	1	1	1	0	0	0	0	0	0	100.00%					
								359	301	6	117	119	59	6	53	79	123	261	86.71%			
01						TOTAL ADMINISTRACION Y FINANIZAS																
						DIRECCION GENERAL DE ORGANIZACION																

Y A A M Y
UN NUEVO SONORA



Comité Estatal de Concertación
para la obra pública

EA	Categorías Programáticas				Linea de Acción	META	UNIDAD DE MEDIDA	MODIF. ANUAL	METAS						AVAN CE FISICO (%)			
	Funciones	FED	ORGANISMO	PROG.					Subprogra ma	Actividad o Proyecto	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.		1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.
UR	Finalidad																	
	Funcion																	
	Subfuncion																	
	CLAVE NEP	01																
	ER																	
	PROG.		56															
	Subprogra ma				614													
	Actividad o Proyecto																	
	DESCRIPCION	SOCIAL DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE DESARROLLO URBANO URBANIZACION Participación Comunitaria para el Mejoramiento Urbano INTEGRACION DE COMITES PASOS DE LA OBRA PUBLICA CONCERTADA																
	META	01					COMITES	650	0	300	350	0	19	21	215	301	555	85.38%
	DESCRIPCION	PARA EL CUARTO TRIMESTRE Y DEBIDO A QUE SE MODIFICO LA META ESTA SE SOBREPASO DEBIDO YA QUE SI SE RECIBIERON SOLICITUDES DE CONFORMACION DE COMITES POR EXPEDIENTES QUE SE METIERON DE ULTIMO MOMENTO. PARA EL TOTAL ANUAL NO SE CONSIGUIO LA META DEBIDO A QUE LA FIRMA DE LOS CONVENIOS DE CONCERTACION CON LOS MUNICIPIOS 2011 SE LLEVO A CABO EL DIA 30 DE MAYO POR LO QUE NO SE ALCANZARON A TRAMITAR LOS EXPEDIENTES DE LAS SOLICITUDES DE OBRAS PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES POR LO QUE SE MODIFICO LA META PARA EL CUARTO TRIMESTRE PASANDO DE 800 A 650 PARA EL TOTAL ANUAL																
	META	02					PERSONAS	7 000	1 000	2 000	2 000	0	1 314	4 700	1 69	53	6 245	89.07%
	DESCRIPCION	ASISTENTES A EVENTOS Y REUNIONES INFORMATIVAS Y DE ENTREGA DE OBRAS CON EL COORDINADOR Y BENEFICIARIOS																
	META	03					ASAMBLEAS	800	0	300	350	0	19	21	215	301	555	85.48%
	DESCRIPCION	ASAMBLEAS DE PARA LA CONFORMACION DE COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL																
	META	04					PERSONAS	12 000	0	4 500	5 250	0	463	2045	2 736	4 616	8 091	82.08%
	DESCRIPCION	PERSONAS ASISTENTES A LAS ASAMBLEAS																
	DESCRIPCION	ESTA META ES CONGRUENTE CON LA META 042201E4560464401 YA QUE POR CADA COMITE SE LLEVA A CABO UNA ASAMBLEA SE MODIFICA TAMBIEN LA META ANUAL ESPERADA																

ESTADO DE SONORA
GOBIERNO DEL ESTADO

E.A.	Categorías Programáticas			Linea de Acción	DESCRIPCION	META	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL ANUAL	MODIF. ANUAL	CALENDARIO				METAS				REALIZADO	AVANZADO FÍSICO (%)
	Funciones	Subfunción	PROG							ER	Subprogrma	Actividad o Proyecto	1er TRIM.	2do. TRIM.	3er TRIM.	4to. TRIM.	1er TRIM.		
					COMITIVAS DE CONFORMACION DE COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL	05	COMITES	480	480	0	180	210	90	5	21	215	300	543	112.15%
					COMITES DE PARTICIPACION SOCIAL PARA LA OBRA PUBLICA CONCIERTADA CAPACITADOS														
					TOTAL ORGANIZACIÓN SOCIAL			21,080	18,530	1,000	7,280	8,160	2,090	1,822	5,049	3,539	5,569	15,979	86.23%
					TOTAL GENERAL CECOP			24,819	22,211	1,105	8,624	9,706	2,776	2,050	5,787	4,431	6,434	18,702	84.20%
05					ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO GOBIERNO ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS REGULACION DE LA FUNCION PUBLICA SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA CONDUCCION DE LAS POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO ATENCION A LA DEMANDA PUBLICA			12	12	3	3	3	3	3	3	3	12	100.00%	
					Atencion a peticiones Ciudadanas Ciudadanas CONTROLAR Y EVALUAR LAS FINANZAS Y LA GESTION PUBLICA SONORA CIUDADANO Y MUNICIPALISTA MODERNIZACION DE LA	01	Recorte												



FA	Categorías Programáticas				Linea de Acción	META	UNIDAD DE MEDIDA	MODIF. ANUAL	CALENDARIO				METAS				AVAN CE FISICO (%)		
	Funciones	Subfunción	ER	PROG					Subprogra ma	Actividad o Proyecto	DESCRIPCION	ORIGINAL ANUAL	1er. TRIM.	2do. TRIM.	3er. TRIM.	4to. TRIM.		1er. TRIM.	2do. TRIM.
					0002	01		4	2	0	1	1	2	0	1	2	5	125.00	
TOTAL OCDA								16	5	3	4	4	4	5	3	4	4	17	106%
TOTAL GENERAL CECOP								24,835	1,110	6,627	9,710	2,780	2,055	5,790	4,435	6,439	18,719	84.22%	

JUSTIFICACIONES AL EJERCICIO PRESUPUESTAL OCTUBRE- DICIEMBRE 2011

Capítulo 1000 Servicios Personales.

Como se ha explicado con anterioridad, el presupuesto para asignar el recurso para el pago de los servicios personales se realiza en el mes de septiembre sin considerar el PRT (Programa de Remuneración Total), pero el gasto se efectúa de acuerdo a las condiciones establecidas en el mismo, esto a partir del mes de febrero del 2008 cuando La Dirección General de Recursos Humanos, dependiente de la Secretaría de Hacienda, tomó bajo su responsabilidad el cálculo y pago de la nómina; lo anterior origina que se tengan que estar haciendo ajustes en las partidas presupuestales específicas, por tal motivo cada trimestre se efectúan los ajustes necesarios para dar suficiencia presupuestal, pero respetando la asignación global del capítulo 1000 de Servicios Personales.


 EL INGENIERO SOCIOLOGO